



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

OFICIO N° **114** - 2025- GR.CUSCO -GERESA-HRC-DE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
TRAMITE DOCUMENTARIO

A : **CPC. EDSON MAEL VASQUEZ RUIZ.**

Gerente de la gerencia Regional de la Oficina de Planeamiento y
Presupuesto y Modernización de GORE Cusco.

20 AGO. 2025

Exp. N° **35435**

Hora: **18:17** Folios: **230**

DE : **Med. CARLOS E. GAMARRA VALDIVIA.**

Director Ejecutivo del Hospital Regional del Cusco.

ASUNTO

**Remite Fichas de Evaluación del POI correspondiente al
Primer Semestre 2025 de las Acciones Estratégicas
Institucionales (AEI) priorizadas de la UE: 402-1130
Hospital de Apoyo Departamental Cusco de acuerdo a
las normas de CEPLAN.**

FECHA : Cusco, 18 de Agosto de 2025.

ATENCION : Gerencia de Planeamiento y Presupuesto de GORE Cusco.

REFEREN : Memorándum Múltiple N° 194-2025-GR-CUSCO/GRPPM

Me es grato dirigirme a usted con el fin de remitir adjunto a la presente, el documento correspondiente a las **Fichas de Evaluación del POI del Primer Semestre 2025 de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) priorizadas de la UE: 402-1130 Hospital de Apoyo Departamental Cusco, conforme a las Directivas de CEPLAN**, y las pautas e indicaciones brindadas en la última capacitación por la Sub Gerencia de Planeamiento del GORE Cusco del miércoles 13 de agosto del presente.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis más cordiales saludos y consideraciones.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL DE APOYO DPTAL. CUSCO

Med. Carlos E. Gamarra Valdivia
Director Ejecutivo
C.M.P. 48301 R.N.E. 31460



22/23

FICHAS DE IMPLEMENTACION AEI I SEMESTRE DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2025

**Pliego: 446 GOBIERNO REGIONAL
DE CUSCO**



**Unidad Ejecutora: 402 Hospital de Apoyo
Departamental Cusco**



Periodo: Año 2025

Cusco, agosto 2025

001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO



Ficha de implementación de la AEI.01.01: SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL MATERNA Y NEONATAL EN EL DEPARTAMENTO.

Correspondiente al primer semestre del año 2025



14 de agosto, 2025

402: 001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.					
Código y nombre de UE	OEI.01: Mejorar la calidad y cobertura de los servicios de salud de la población del Departamento.				
Código y denominación	AEI.01.01: SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL MATERNA Y NEONATAL EN EL DEPARTAMENTO. PP0002				
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI. (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO/ inversión. (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)	
AOI00113000380 SHOCK HIPOVOLEMICO	La AO es una afección de emergencia en la cual la pérdida de sangre o líquidos hace que el corazón no sea capaz de bombear suficiente sangre al cuerpo, teniendo como consecuencia la falta de oxígeno y falla multiorgánica. La actividad operativa contribuye a la AEI.01.01 brindando atención oportuna e internamiento para el manejo de casos en UCI evitando la morbilidad y mortalidad materna.	La actividad operativa tiene programado 25 casos tratados al año. Con una meta semestral de 12 casos, llegándose a tratar 6 casos al primer semestre que representa el 50% de avance en relación a la meta semestral.	Por el limitado número de camas en el servicio de UCI, pacientes con Shock hipovolémico Leve y moderado son atendidos en el Servicio de Maternidad y Ginecología, Área de UCEO (Unidad de cuidados especiales Obstétricos). Lo cual no permite evidenciar la cantidad real de pacientes tratados con esta patología, contabilizando solo las pacientes tratadas en UCI.	Se requiere la implementación de mayor número de camas en el Servicio de UCI para la atención de pacientes Gineco Obstétricas críticas.	
AOI00113000382 SINDROME HELLP	La AO se refiere a la atención de gestantes con complicaciones obstétricas severas. El síndrome HELLP, que significa Hemólisis, Enzimas hepáticas elevadas y Plaquetas bajas, es una complicación potencialmente mortal de la preeclampsia-eclampsia, y a menudo requiere manejo en la Unidad de Cuidados Intensivos. La actividad operativa contribuye a la AEI.01.01 brindando atención oportuna e internamiento en UCI evitando la morbilidad y mortalidad materna y fetal.	La actividad operativa tiene programado 12 casos tratados al año. Con una meta semestral de 6 casos, llegándose a tratar 7 casos al primer semestre que representa el 116.7% de avance en relación a la meta semestral.	Por el limitado número de camas en el servicio de UCI, pacientes con Síndrome de HELLP leve y moderado son atendidos en el Servicio de Maternidad y Ginecología, Área de UCEO (Unidad de cuidados especiales Obstétricos). Lo cual no permite evidenciar la cantidad real de pacientes tratados con esta patología, contabilizando solo las pacientes tratadas en UCI.	Se requiere la implementación de mayor número de camas en el Servicio de UCI para la atención de pacientes Gineco Obstétricas críticas.	
AOI00113000383 ATENCIÓN DE GESTANTES COMPLICADAS EN UCI (CARDIOPATIA SEVERA, DIABETICA SEVERA, RENAL SEVERA ETC)	La atención de gestantes complicadas con cardiopatía, diabetes o enfermedad renal severa en la UCI, necesita especialistas cardiólogos, nefrólogos, endocrinólogos e intensivista, para asegurar un manejo óptimo de la madre y el feto. La actividad operativa contribuye a la AEI.01.01 brindando la atención oportuna e internamiento en UCI evitando la morbilidad y mortalidad materna y fetal.	La actividad operativa tiene programado 15 casos tratados al año. Con una meta semestral de 6 casos, llegándose a tratar 2 casos al primer semestre que representa el 33.3% de avance en relación a la meta semestral.	Por el limitado número de camas en el servicio de UCI, gestantes con complicaciones Leve y moderada son atendidos en el Servicio de Maternidad y Ginecología, Área de UCEO (Unidad de cuidados especiales Obstétricos). Lo cual no permite evidenciar la cantidad real de pacientes tratados con esta patología, contabilizando solo las pacientes tratadas en UCI.	Se requiere la implementación de mayor número de camas en el Servicio de UCI para la atención de pacientes Gineco Obstétricas críticas.	

Código y nombre de UE		402: 001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.			
Código y denominación de OEI		OEI.01: Mejorar la calidad y cobertura de los servicios de salud de la población del Departamento.			
Código y denominación de AEI		AEI.01.01: SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL MATERNA Y NEONATAL EN EL DEPARTAMENTO. PP0002			
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI. (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO/ inversión. (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)	
AOI00113000384 ECLAMPSIA	La AO se refiere a la atención de una complicación grave del embarazo, que se caracteriza por la aparición de convulsiones o coma en mujeres que ya han sido diagnosticadas con preeclampsia. La actividad contribuye a la atención inmediata e internamiento de la gestante en UCI (Unidad de Cuidados Intensivos) evitando la morbilidad y mortalidad materna y fetal.	La actividad operativa tiene programado 20 casos tratados al año. Con una meta semestral de 7 casos, lográndose a tratar 4 casos al primer semestre que representa el 57.1% de avance en relación a la meta semestral.	Por el limitado número de camas en el servicio de UCI, pacientes con Eclampsia Leve y Eclampsia moderada son atendidos en el Servicio de Maternidad y Ginecología, Área de UCEO (Unidad de cuidados especiales Obstétricos). Lo cual no permite evidenciar la cantidad real de pacientes tratados con esta patología, contabilizando solo las pacientes tratadas en UCI.	Se requiere la implementación de mayor número de camas en el Servicio de UCI para la atención de pacientes Gineco Obstétricas críticas.	
AOI00113000412 ATENCIÓN DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UCIN	La actividad operativa permite la atención especializada en el cuidado de recién nacidos prematuros, con bajo peso al nacer o con condiciones médicas graves que requieren atención intensiva. La actividad es crucial para salvar la vida y mejorar la salud a largo plazo de recién nacidos con complicaciones graves.	La Actividad Operativa tiene una meta anual programa de 398 casos tratados. Con una meta semestral de 209, lográndose tratar 173 casos al junio y alcanzando el 82.78 % en relación a la meta semestral.	El registro inadecuado de las historias clínicas, no permite evidenciar la cantidad real de patologías que se atiende en el servicio de Unidad Cuidados Intensivos neonatales.	Se requiere la capacitación al personal, sobre el correcto llenado de las historias clínicas y la determinación del código CIE10 correspondiente.	



Código y nombre de UE	402: 001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.
Código y denominación de OEI	OEI.01: Mejorar la calidad y cobertura de los servicios de salud de la población del Departamento.
Código y denominación de AEI	AEI.01.01: SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL MATERNA Y NEONATAL EN EL DEPARTAMENTO. PP0002
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?	Las AO priorizadas en la AEI.01.01, están orientadas a la atención integral de la gestante y el neonato en condiciones críticas y está a cargo de los servicios de Unidad de Cuidados Intensivos y Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales respectivamente. Evidenciando un cumplimiento de las Actividades Operativas de deficiente, regular y óptimo como se detalla: La AOI00113000380 SHOCK HIPOVOLEMICO con un cumplimiento semestral del 50%, la AOI00113000383 ATENCION DE GESTANTES COMPLICADAS EN UCI (CARDIOPATIA SEVERA, DIABETICA SEVERA, RENAL SEVERA ETC) con un avance del 33.3% y la AOI00113000384 ECLAMPSIA con un avance del 57.1% todas estas actividades con un avance por debajo de lo esperado al primer semestre. Por otro lado, la actividad con un cumplimiento regular fue la AOI00113000412 ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UCIN con un avance semestral del 82.78%. Siendo la actividad operativa AOI00113000382 SINDROME HELLIP que alcanzo un porcentaje del 116.7% al primer semestre. El bajo avance en algunas actividades operativas se debe al insuficiente número de camas y equipos en la Unidad de Cuidados Intensivos, registrándose solo las pacientes tratadas en UCI y no siendo así las que por falta de camas en UCI fueron tratadas en el Área de UCEO (Unidad de cuidados especiales Obstétricos) como lo indica las definiciones operacionales. El registro inadecuado de las historias clínicas y codificación CIE en el Servicio de Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales, determino subregistros que no permitieron evidenciar la real cantidad de atenciones y tratamientos. Para garantizar el cumplimiento de la AEI.01.01 es necesario capacitar al personal responsable en el correcto llenado de historias clínicas y codificación CIE10, así como la implementación de mayor número de camas en la UCI.

- (A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
- (B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
- (C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.
- (D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.
- (E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.



18/2/

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2025	2025		2025	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.01.01	SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL MATERNA Y NEONATAL EN EL DEPARTAMENTO.						79.69	ND
AEI.01.01	SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL MATERNA Y NEONATAL EN EL DEPARTAMENTO.						79.69	ND
IND.01.AEI.01.01	Porcentaje de gestantes con más de 6 controles registrados al año	2021	57	80	55.50	ND	69.38	ND
IND.02.AEI.01.01	Porcentaje de recién nacidos vivos menores de 37 semanas	2022	6	5.40	6	ND	90	ND

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido



Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.01.01	SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL MATERNA Y NEONATAL EN EL DEPARTAMENTO.	78	44	81.18
1130.12	DEPARTAMENTO DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	1	1	100
1130.12.01	SERVICIO DE GINECOLOGIA	11	10	99.09
1130.12.02	SERVICIO DE OBSTETRICIA	25	11	77.88
1130.12.03	SERVICIO DE MATERNIDAD	4	2	50
1130.13.02	SERVICIO DE NEONATOLOGIA	15	10	95.40
1130.16.01	SERVICIO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO	3	0	67
1130.17	DEPARTAMENTO DE ODONTO-ESTOMATOLOGIA	1	0	0
1130.18.01	SERVICIO DE EMERGENCIA	1	0	0
1130.18.02	SERVICIO DE CUIDADOS INTENSIVOS	5	1	48
1130.18.03	SERVICIO DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES	11	8	93
1130.19.01	SERVICIO DE PATOLOGIA CLINICA	1	1	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.01	SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL MATERNA Y NEONATAL EN EL DEPARTAMENTO.	4	78	0	2	46
1130.12	DEPARTAMENTO DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	1	1	0	0	0
1130.12.01	SERVICIO DE GINECOLOGIA	0	11	0	1	6
1130.12.02	SERVICIO DE OBSTETRICIA	2	25	0	0	9
1130.12.03	SERVICIO DE MATERNIDAD	0	4	0	0	2
1130.13.02	SERVICIO DE NEONATOLOGIA	1	15	0	1	12
1130.16.01	SERVICIO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO	0	3	0	0	2
1130.17	DEPARTAMENTO DE ODONTO-ESTOMATOLOGIA	0	1	0	0	1
1130.18.01	SERVICIO DE EMERGENCIA	0	1	0	0	0
1130.18.02	SERVICIO DE CUIDADOS INTENSIVOS	0	5	0	0	3
1130.18.03	SERVICIO DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES	0	11	0	0	10
1130.19.01	SERVICIO DE PATOLOGIA CLINICA	0	1	0	0	1

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO



Ficha de implementación de la
**AEI.01.02: Servicio de atención
integral nutricional para las niñas y
niños con deficiencias alimenticias
en el Departamento.**



Correspondiente al I semestre año 2024

14 de agosto, 2025

402: 001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO				
Código y nombre de UE	Código y denominación de OEI	Código y denominación de AEI	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)			
			Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)	
AOI00113000226 NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES			Una atención rápida y oportuna evita la complicación de las neumonías graves como las neumonías necrotizantes, derrame pleural, neumotórax acceso pulmonar, empiema pulmonar en niños menores de 2 meses. Contribuye a la AEI.01.02 reduciendo la morbi-mortalidad infantil de la región Cusco.	Se ha programado 04 casos para el I semestre de 2025, de estos se ha alcanzado 4 casos y teniendo un avance del 100.0%.
AOI00113000554 ANEMIA			AO orientada al tratamiento de los casos de anemia por deficiencia de hierro en niños y niñas menores de 36 meses, atendidos de manera presencial, a través de actividades realizadas por el médico, enfermera, nutricionista y/o personal de salud capacitado que realiza la atención integral del niño y niñas, en el marco de la normatividad vigente.	Padres desconocen los riesgos y detección temprana de la anemia en sus hijos.
				- Subregistros no considerados. - Falta de seguimiento continuo a indicadores. - Variación de codificación en consultorios externos, hospitalización. - Falta de capacitación a personal médico y enfermeras en codificación CIE.
				- Capacitar al personal para registrar adecuadamente. - Facilitar códigos CIE en físico.
				- Implementar protocolos de detección temprana y tratamiento en los centros de salud. - Capacitar a los padres de familia y personal de salud en la prescripción y el seguimiento de los suplementos de hierro.



13/2

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Código y nombre de UE	402: 001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO			
Código y denominación de OEI	OEI.01: Mejorar la calidad y cobertura de los servicios de salud de la población del Departamento.			
Código y denominación de AEI	AEI.01.02: Servicio de atención integral nutricional para las niñas y niños con deficiencias alimenticias en el Departamento. PP1001			
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
 AO 100113000608 VACUNACION NIÑO RECIEN NACIDO	La AO protege a todos los niños recién nacidos en el hospital, que deben ser protegidos con sus primeras vacunas contra las formas graves de tuberculosis (BCG) y la Hepatitis B con las primeras vacunas que deben recibir, de acuerdo al Esquema Nacional de Inmunizaciones. Contribuye a la AEI en la disminución de la morbilidad infantil de la región Cusco.	En las AO se tiene programado proteger a 1,243 RN durante el I semestre del año 2025 de los cuales se logró atender a 1,243 RN protegidos, logrando un 100.0% correspondiente al I semestre,	- Se ha presentado en el Hospital Regional una disminución de Recién Nacidos por la disminución de partos para el año 2025 por mujeres embarazadas en el grupo etario de 25 a 38 años observándose un desplazamiento en la atención de partos a otros centros de referencia, llegando a nuestro hospital solo partos de mayor complejidad. - En los partos de mayor complejidad se tienen recién nacidos con bajo peso, prematuridad u otras patologías a los cuales no se puede vacunarlos inmediatamente, influyendo en las atenciones y en el cumplimiento de las metas físicas al primer semestre. - Continúa el problema del desbalance de información en los registros HIS - MINSA por problemas de inscripción del Recién Nacido, puesto que los padres del RN duplican la inscripción en la RENIEC o municipios de su localidad de origen, por lo que los sistemas informáticos observan y bloquean a nivel nacional y mientras tanto, no podemos registrar sus vacunas al sistema, afectando así a nuestro consolidado mensual.	- Se atendió y se seguirá atendiendo a las futuras mamás con calidad, eficiencia y seguridad de que llegarán a un buen parto y sus RN serán muy bien atendidos. - Se estará a la espera de un buen entendimiento y solución con MONITOREO, PPODIT- GERSA y la RENIEC para registrar y actualizar los datos del RN,

Código y nombre de UE	402: 001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO
Código y denominación de OEI	OEI.01: Mejorar la calidad y cobertura de los servicios de salud de la población del Departamento.
Código y denominación de AEI	AEI.01.02: Servicio de atención integral nutricional para las niñas y niños con deficiencias alimenticias en el Departamento. PP1001
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?	
La implementación AO priorizadas en la AEI.01.02, están orientadas al Servicio de atención integral nutricional para las niñas y niños con deficiencias alimenticias en el Departamento, evidenciando un cumplimiento de las Actividades Operativas con ejecución física para la AEI de 100.0% para el primer semestre del año 2025.	
Las actividades operativas AO100113000226 NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES, AO100113000554 ANEMIA y AO 100113000608 VACUNACION NIÑO RECIEN NACIDO, son consideradas AO clave por su importancia en un hospital de nivel de atención III-1 Hospital regional Cusco y tienen un avance de 100% para el primer semestre del año 2025, observándose por segundo año consecutivo una disminución de referencias hacia el hospital tal vez por una mejora de atención en los servicios de atención de los niveles I y II o factores que pueden atribuirse al cambio climático. En los casos de anemia, se observa el desconocimiento de los signos de alarma y la importancia de la atención médica oportuna para acudir a sus EESS u Hospital en forma temprana, falta de adherencia a tratamientos: Padres no completan el tratamiento de los menores, porque ven una mejoría rápida, generando que la enfermedad se complique, o recaiga. Respecto a la vacunación de recién nacidos en el hospital se observa una disminución de referencias hacia el hospital y solo llegan los RN que requieren atención de mayor complejidad, así mismo se observa una menor tasa de natalidad en mujeres en edad fértil.	
La situación actual de la AEI.02.01 refleja un buen cumplimiento que indica que se está garantizando un acceso equitativo a los servicios de Salud a la población objetivo especialmente los niños menores de 4 años.	
Para el cumplimiento de estas acciones de la AO100113000226 NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES se propone mejorar el sistema de información de todo el Hospital digitalizando las atenciones a pacientes a través de Historias clínicas electrónicas en todos los servicios, y capacitación del personal médico y asistencial en la codificación mediante el CIE10, en caso de la AO100113000554 ANEMIA, se propone la implementar protocolos de detección temprana, realizando campañas de educación y sensibilización sobre la importancia de la atención médica oportuna en los niveles de salud de atención preventiva a cargo de GERESA, abastecimiento y suministro de medicamentos e insumos esenciales que afecta la atención de calidad a los pacientes. La AO 100113000608 VACUNACION NIÑO RECIEN NACIDO se espera una mayor coordinación entre los sistemas de MINSA y RENIEC para el registro de vacunas y recién nacidos.	

- (A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
- (B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
- (C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.
- (D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.
- (E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2025	2025		2025	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.01.02	Servicio de atención integral nutricional para las niñas y niños con deficiencias alimenticias en el Departamento.						28.87	ND
AEI.01.02	Servicio de atención integral nutricional para las niñas y niños con deficiencias alimenticias en el Departamento.						28.87	ND
IND.01.AEI.01.02	Porcentaje de niños menores de 36 meses con controles de crecimiento y desarrollo (CRED) completo para su edad	2021	80.60	92	29	ND	31.52	ND
IND.02.AEI.01.02	Porcentaje de niños menores de 36 meses que recibieron suplemento de hierro	2021	63.80	82	21.50	ND	26.22	ND

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido



9/23

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.01.02	Servicio de atención integral nutricional para las niñas y niños con deficiencias alimenticias en el Departamento.	17	17	100
1130.13.01	SERVICIO DE PEDIATRIA	16	16	100
1130.22.10	CONSULTORIO DE INMUNIZACIONES	1	1	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.02	Servicio de atención integral nutricional para las niñas y niños con deficiencias alimenticias en el Departamento.	0	17	0	0	8
1130.13.01	SERVICIO DE PEDIATRIA	0	16	0	0	7
1130.22.10	CONSULTORIO DE INMUNIZACIONES	0	1	0	0	1

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).



001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO



**Ficha de implementación de la
AEI.01.03: Servicio de atención
preventiva para la disminución de la
morbi-mortalidad por cáncer de la
población del Departamento.**



Correspondiente al primer semestre del año 2025

14 de agosto, 2025

Código y nombre de UE		402: 001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.			
Código y denominación de OEI		OEI.01: Mejorar la calidad y cobertura de los servicios de salud de la población del Departamento.			
Código y denominación de AEI		AEI.01.03: Servicio de atención preventiva para la disminución de la morbi-mortalidad por cáncer de la población del Departamento. PP0024			
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI. (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO/ inversión. (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)	
AOI00113000197: TRATAMIENTO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	Actividad orientada a dar tratamiento a mujeres con diagnóstico definitivo de cáncer de cuello uterino, estadio clínico I al IV. La AO contribuye a la AEI en combatir la recaída o progresión del cáncer con la finalidad de disminuir la morbilidad, discapacidad y mortalidad.	La AO tuvo un avance de la meta física del 88.89% con respecto al primer semestre del 2025. Acorde a una meta física de 36 personas tratadas y un avance físico de 32 personas tratadas.	Respecto a los pacientes con diagnósticos en estadios avanzados, no se cuenta con equipo de radioterapia ni braquiterapia por lo que los pacientes son referidos a otros lados. El paciente no acude a tiempo al inicio de sus tratamientos debido a la demanda excesiva de pacientes. Así mismo, existen plazos largos para obtener los resultados de los informes de tomografías al igual que la obtención de citas médicas debido a la demanda excesiva de pacientes.	Evaluar la proyección de los pacientes que requieren braquiterapia y radioterapia y solicitar una reunión con el director para la compra de los equipos. Acortar los tiempos para la toma de tomografías o resonancias a través de las contrataciones de más médicos radiólogos. Coordinar con estadística y el personal médico la celeridad en las citas de pacientes oncológicos.	
AOI00113000199: TRATAMIENTO DEL CANCER DE MAMA	Actividad orientada a dar tratamiento a pacientes con diagnóstico definitivo de cáncer de mama estadio clínico I al IV. La AO contribuye a la AEI en combatir la recaída o progresión del cáncer con la finalidad de disminuir la morbilidad, discapacidad y mortalidad.	La AO tuvo un avance de la meta física del 100% con respecto al primer semestre del 2025. Acorde a una meta física de 25 personas tratadas y un avance físico de 25 personas tratadas.	Demora en la llegada de algunos medicamentos para el tratamiento.	Mejorar la coordinación con cénacles, farmacia y el departamento de oncología sobre el stock de medicamentos y la cantidad de pacientes oncológicos que se tiene para realizar la programación.	
AOI00113000201: TRATAMIENTO DEL CANCER DE ESTOMAGO	Actividad orientada a dar tratamiento a pacientes con diagnóstico definitivo de cáncer de estómago estadio clínico I al IV. La AO contribuye a la AEI en combatir la recaída o progresión del cáncer con la finalidad de disminuir la morbilidad, discapacidad y mortalidad.	La AO tuvo un avance de la meta física del 86.67% con respecto al primer semestre del 2025. Acorde a una meta física de 30 personas tratadas y un avance físico de 26 personas tratadas.	Demora en las citas médicas para el servicio de gastroenterología debido a que los cupos se terminan rápido por mayor demanda de los pacientes. Así mismo, los resultados de patología tardan en llegar ya que ese servicio tiene una demanda creciente.	Acortar tiempos para citas médicas y resultados de patología a través de la priorización o celeridad de la atención de pacientes oncológicos.	



Código y nombre de UE		402: 001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO.		
Código y denominación de OEI		OEI.01: Mejorar la calidad y cobertura de los servicios de salud de la población del Departamento.		
Código y denominación de AEI		AEI.01.03: Servicio de atención preventiva para la disminución de la morbi-mortalidad por cáncer de la población del Departamento. PP0024		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI. (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO/ inversión. (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00113000215: TRATAMIENTO DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMA	Actividad orientada a dar tratamiento a pacientes con diagnóstico definitivo de cáncer de piel estadio clínico I al IV. La AO contribuye a la AEI en combatir la recaída o progresión del cáncer con la finalidad de disminuir la morbilidad, discapacidad y mortalidad.	La AO tuvo un avance de la meta física del 100% con respecto al primer semestre del 2025 truncado. Acorde a una meta física de 32 personas tratadas y un avance físico de 33 personas tratadas.	Debido al aumento de casos de cáncer de piel en el hospital existe una limitación de recursos humanos, medicación, equipos y presupuesto. Falta de formación continua, deficiencias en la comunicación y coordinación a causa de constantes cambios del personal coordinador del programa presupuestal.	Solicitar capacitaciones al área de planeamiento y estadística en los programas presupuestales. Coordinar con los jefes de departamento la inamovilidad del personal que contribuye al programa presupuestal.
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				
Las actividades operativas priorizadas vienen determinando la situación de la AEI.01.03: Servicio de atención preventiva para la disminución de la morbi-mortalidad por cáncer de la población del Departamento está orientada a través del tratamiento a pacientes con diagnóstico definitivo de cáncer de piel estadio clínico I al IV. La Actividades Operativas contribuyen a la AEI en combatir la recaída o progresión del cáncer con la finalidad de disminuir la morbilidad, discapacidad y mortalidad. Entre las Actividades Operativas priorizadas, se destaca un alto desempeño para el I semestre, en las actividades programadas, como son: AOI00113000197: TRATAMIENTO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO con 88.89%; AOI00113000199: TRATAMIENTO DEL CANCER DE MAMA con 100%, AOI00113000201: TRATAMIENTO DEL CANCER DE ESTOMAGO con 86.67% y AOI00113000215: TRATAMIENTO DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMA con 100% de avance físico. Los factores que afectaron el cumplimiento fueron la creciente demanda de pacientes diagnosticados de cáncer por lo que los pacientes no acuden a tiempo al inicio de sus tratamientos, las citas no abastecen a la demanda poblacional, se demora en la llegada de algunos de sus medicamentos y los resultados de patología, tomografías y resonancias magnéticas, tardan en realizar los informes de resultados. Respecto a los pacientes con diagnósticos en estadíos avanzados, no se cuenta con equipo de radioterapia ni braquiterapia. Así mismo, existe una mayor necesidad de capacitación del personal en programas presupuestales y rotación constante del personal provoca trabas en el avance del programa presupuestal. Para garantizar el cumplimiento de la AEI.01.03, es necesario: Evaluar la proyección de los pacientes que requieren braquiterapia y radioterapia y solicitar una reunión con el director para la compra de los equipos. Coordinar con estadística, el personal médico, anatomía patológica y diagnóstico por imágenes la celeridad en las citas y resultados de pacientes oncológicos. Mejorar la coordinación con cenares, farmacia y el departamento de oncología sobre el stock de medicamentos. Solicitar capacitaciones al área de planeamiento y estadística en los programas presupuestales. Y, por último, coordinar con los jefes de departamento la inamovilidad del personal que contribuye al programa presupuestal. En general la situación actual refleja un alto cumplimiento para la AEI el Hospital Regional de Cusco, se logró un porcentaje de 96.94 en el cumplimiento de sus metas físicas garantizando la calidad y cobertura de los servicios de salud de la población del Departamento, con la finalidad de brindar el servicio de atención preventiva para la disminución de la morbi-mortalidad por cáncer de la población del Departamento				



5/23

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

- (A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
- (B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
- (C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.
- (D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.
- (E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2025	2025		2025	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.01.03	Servicio de atención preventiva para la disminución de la morbi-mortalidad por cáncer de la población del Departamento.						54.14	ND
AEI.01.03	Servicio de atención preventiva para la disminución de la morbi-mortalidad por cáncer de la población del Departamento.						54.14	ND
IND.01.AEI.01.03	Porcentaje de niñas protegidas con vacuna VPH	2021	79	97	100	ND	100	ND
IND.02.AEI.01.03	Porcentaje de mujeres de 30 a 49 años de edad que se han realizado tamizaje para Cuello Uterino	2021	75.60	81	6.70	ND	8.27	ND

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.01.03	Servicio de atención preventiva para la disminución de la morbi-mortalidad por cáncer de la población del Departamento.	25	20	96.96
1130.15	DEPARTAMENTO DE ONCOLOGIA	25	20	96.96

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.03	Servicio de atención preventiva para la disminución de la morbi-mortalidad por cáncer de la población del Departamento.	1	25	0	0	24
1130.15	DEPARTAMENTO DE ONCOLOGIA	1	25	0	0	24

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL DEL CUSCO

CPCC. Sonia Zárate Dalens
JEFE OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL DEL CUSCO

TAP. Cirilo Yupanqui Quispe
JEFE UNIDAD PLANES Y PROGRAMAS



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL DEL CUSCO

Med. Carlos Enrique Mamani Valdivia
Director Ejecutivo
C.M.F. 43301 RNE 31900